

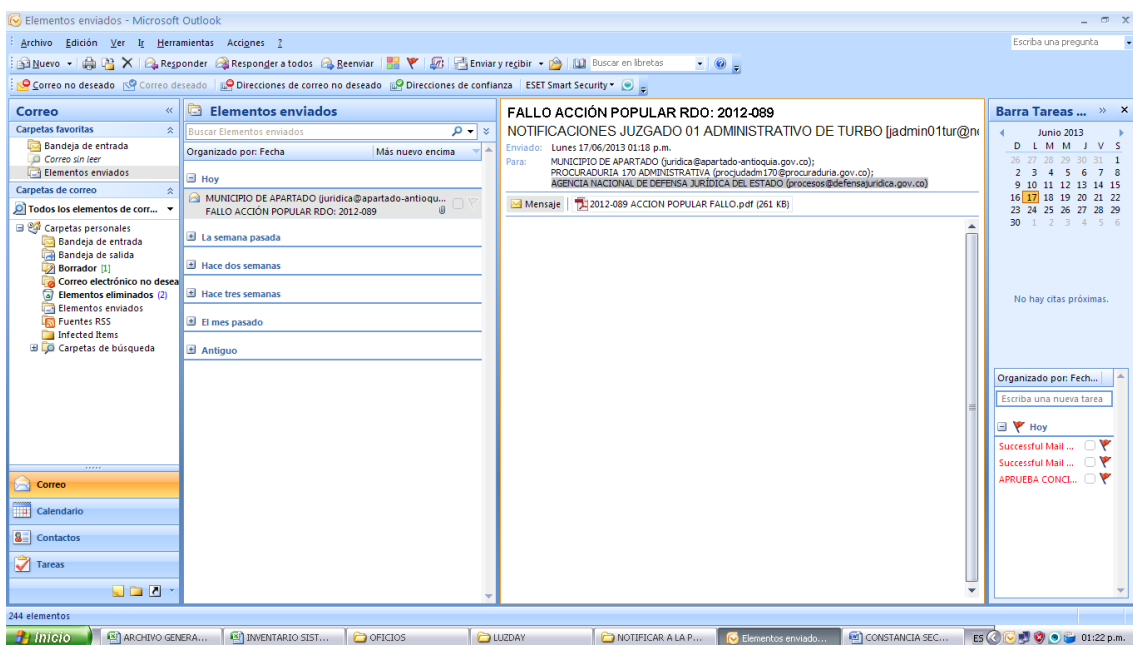
CONSTANCIA SECRETARIAL:

En la fecha 17 de junio de 2013, la suscrita secretaria del Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo-Antioquia, de conformidad con el Artículo 203 del CPACA, hace constar que el fallo de la ACCIÓN POPULAR dentro del radicado 2012- 089, fue notificado personalmente al Ministerio Público, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, al Municipio de Apartadó-antioquia - como entidad demandada y al actor al correo electrónico que aportó, se adjunta constancia de envío y recepción de acuse de recibido.

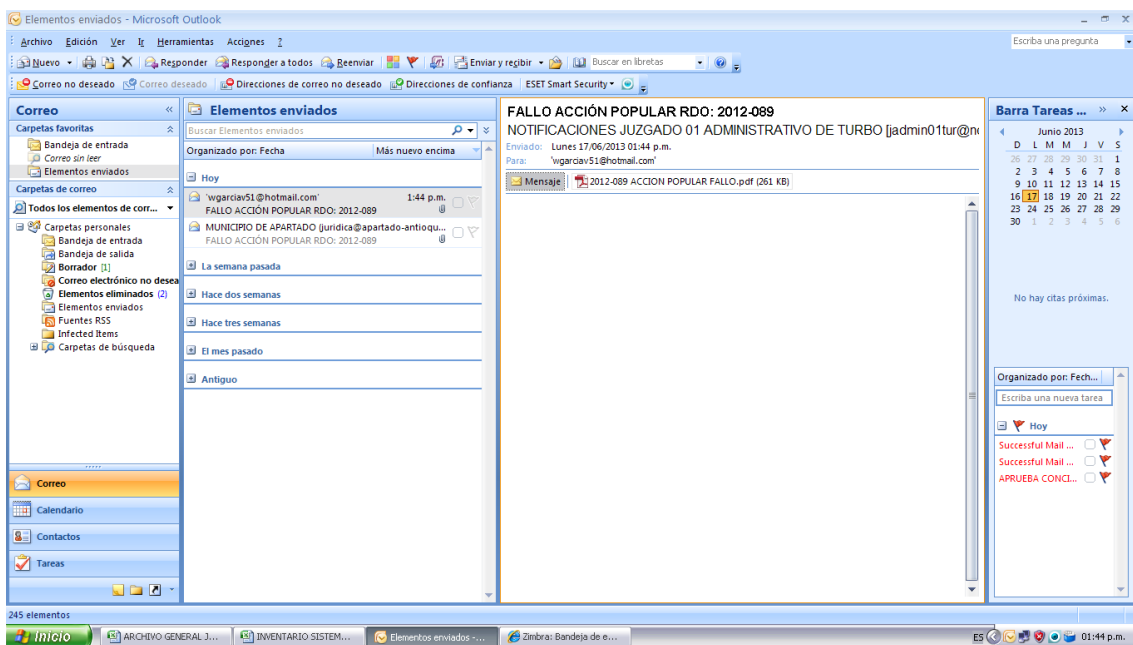
IRMA VELÁZQUEZ NIETO
Secretaria

CONSTANCIA DE ENVIO

1

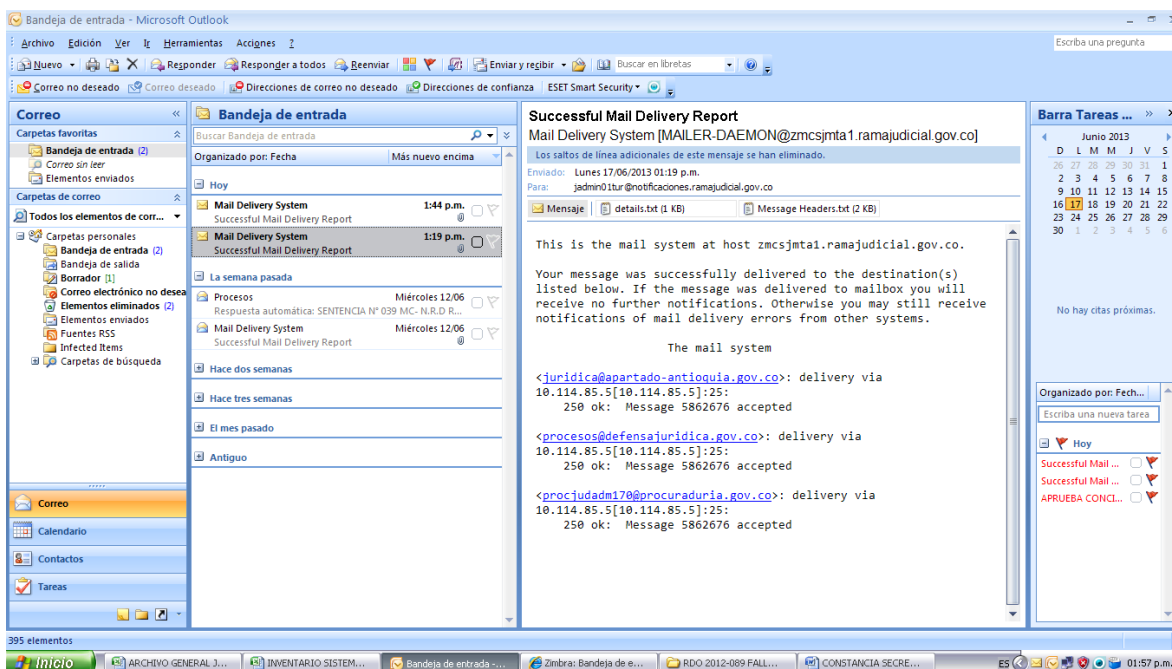


2



ACUSE DE RECIBO

1



TRADUCCIÓN

1

Este es el sistema de correo en el host zmcsmjmta1.ramajudicial.gov.co.

Su mensaje ha sido entregado con éxito al destino (s) se enumeran a continuación. Si el mensaje se entrega al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, puede seguir recibiendo notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas.

El sistema de correo

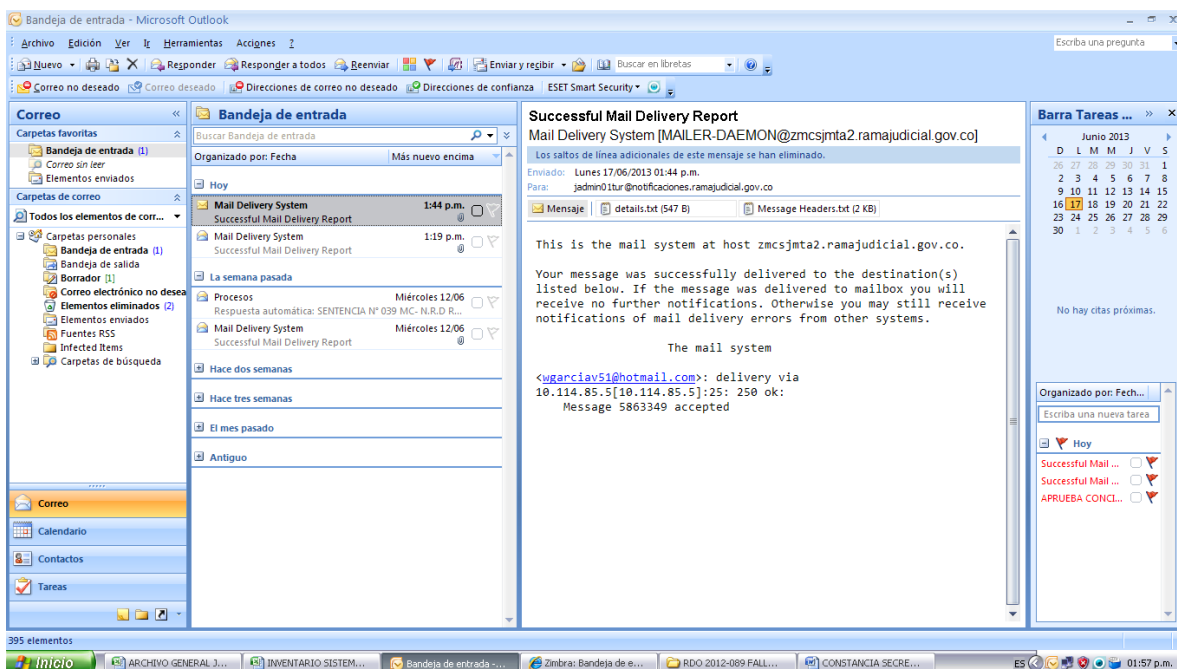
<juridica@apartado-antioquia.gov.co>: la entrega a través 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25:
250 ok: Mensaje 5.862.676 aceptada

<procesos@defensajuridica.gov.co>: la entrega a través 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25:
250 ok: Mensaje 5.862.676 aceptada

<procjudadm170@procuraduria.gov.co>: la entrega a través 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25:
250 ok: Mensaje 5.862.676 aceptada

ACUSE DE RECIBO

2



TRADUCCIÓN

2

Este es el sistema de correo en el host zmcsmjta2.ramajudicial.gov.co.

Su mensaje ha sido entregado con éxito al destino (s) se enumeran a continuación. Si el mensaje se entrega al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, puede seguir recibiendo notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas.

El sistema de correo

<wgarcia51@hotmail.com>: la entrega a través 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25: 250 ok:

Mensaje 5863349 aceptada

Fénix